



PATENTE DE INTRODUCCION

1948

183918

183918

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

"MECANISMO MOTOR, PARA QUE, AVES DE JUGUETE, ANDEN POR MOVIMIENTO ALTERNATIVO DE LAS PATAS PUDIENDO TAMBIEN MOVER Y DESPLEGAR LA COLA".

Solicitante: Doña CONCEPCION ORIA DE LA LASTRA, residente en Madrid, Velazquez, 87.

La patente de introducción que se solicita, cuyo objeto no se tiene noticia de que sea conocido ni se haya practicado en España, se refiere a un mecanismo motor que, revestido con los precisos elementos de confección para simular aves de juguete, y, como más perfecta, la que pueda representar un pavo real, permita sin auxilio de medios externos, dar la sensación de encontrarse animados, moviendo las patas alternativamente y elevando, desplegando y abatiendo la cola como los seres reales.

Según puede apreciarse en el dibujo adjunto, forman el cuerpo del mecanismo motor dos placas 5, entre las



que se aloja un sistema de transmisión por ruedas dentadas y piñones, bajo el efecto de un resorte 2 fijo en su extremo 3 al puente 4, que al desarrollarse, transmite el movimiento de un sistema de rueda 6 y piñón 7, al eje motor 8, provisto de una excéntrica 9 que hace subir y bajar la pata 10 correspondiente del juguete, bajo la guía de un botón 11.

La disposición de giro de la excéntrica 9 hace que, al descender la pata, su movimiento sea de delante hacia atrás, provocando así el avance del juguete, ya que, por estar la excéntrica de una extremidad en oposición con la otra, el juguete se apoya en la que desciende y en unos soportes posteriores accesorios 12, adelantando en tanto la que se eleva para preparar el paso siguiente.

Un dispositivo de piñón 13 y rueda 14 con tornillo sin fin 15 y paletas 16, constituye el regulador y el mecanismo de freno y puesta en marcha, mediante una palanca 17 de fácil manejo.

Una combinación de guía 18 en forma de arco de círculo fija en la rueda central 6 con tope sobre un apéndice 19, presiona sobre un resorte 20 que provoca la elevación de la cola 21 y su apertura al llegar a determinado ángulo unos tirantes 22 fijos a las placas de sujeción del plumaje, volviendo a la posición de inercia este conjunto, cuando el referido apéndice suelta el arco de impulsión.

Es obvio que en la ejecución del objeto descrito pueden introducirse modificaciones de detalle, forma y tamaño, así como emplearse cualesquiera materiales ade-

183918

40 cuadros, considerándose todo ello dentro del área de
protección de la patente que se solicita.



N O T A

31 183918

La patente de introducción que se solicita en Es-
paña, por diez años, deberá recaer sobre: "MECANISMO MOTOR
45 PARA QUE, AVES DE JUGUETE, ANDEN POR MOVIMIENTO ALTERNATI-
VO DE LAS PATAS PUDIENDO TAMBIEN MOVER Y DESPLEGAR LA COLA",
caracterizado esencialmente por un mecanismo motor en el
que, entre dos placas de armadura entre las que se aloja
un sistema de transmisión por ruedas dentadas y piñones,
50 que bajo el efecto de un resorte transmite el movimiento
a un eje motor provisto de excéntricas que hacen subir
y bajar alternativamente las patas del juguete, de modo
que éste se apoya y avanza sobre una de las extremidades
en descenso, mientras la otra asciende para repetir el
55 movimiento a la inversa, complementándose el apoyo por
unos soportes accesorios, constando el mecanismo de un
dispositivo de rueda con tornillo sin fin y paletas que
constituye el regulador y el mecanismo de freno y puesta
en marcha, mediante una palanca de fácil manejo, y, para
60 mover, levantar, abatir o desplegar la cola de un sistema
de resortes, y tirantes unidos a placas de sujeción del
plumaje, móviles bajo el efecto de una guía en forma de
arco de círculo, fija en la rueda principal de transmisión.

"MECANISMO MOTOR PARA QUE, AVES DE JUGUETE, ANDEN
65 POR MOVIMIENTO ALTERNATIVO DE LAS PATAS PUDIENDO TAMBIEN
MOVER Y DESPLEGAR LA COLA".

Según queda substancialmente descrito en la presen-

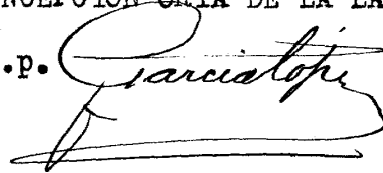
te memoria e ilustrado, a título de ejemplo no limitativo,
en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid 31 de mayo de 1948.

CONCEPCION ORIA DE LA LASTRA,

P.P.



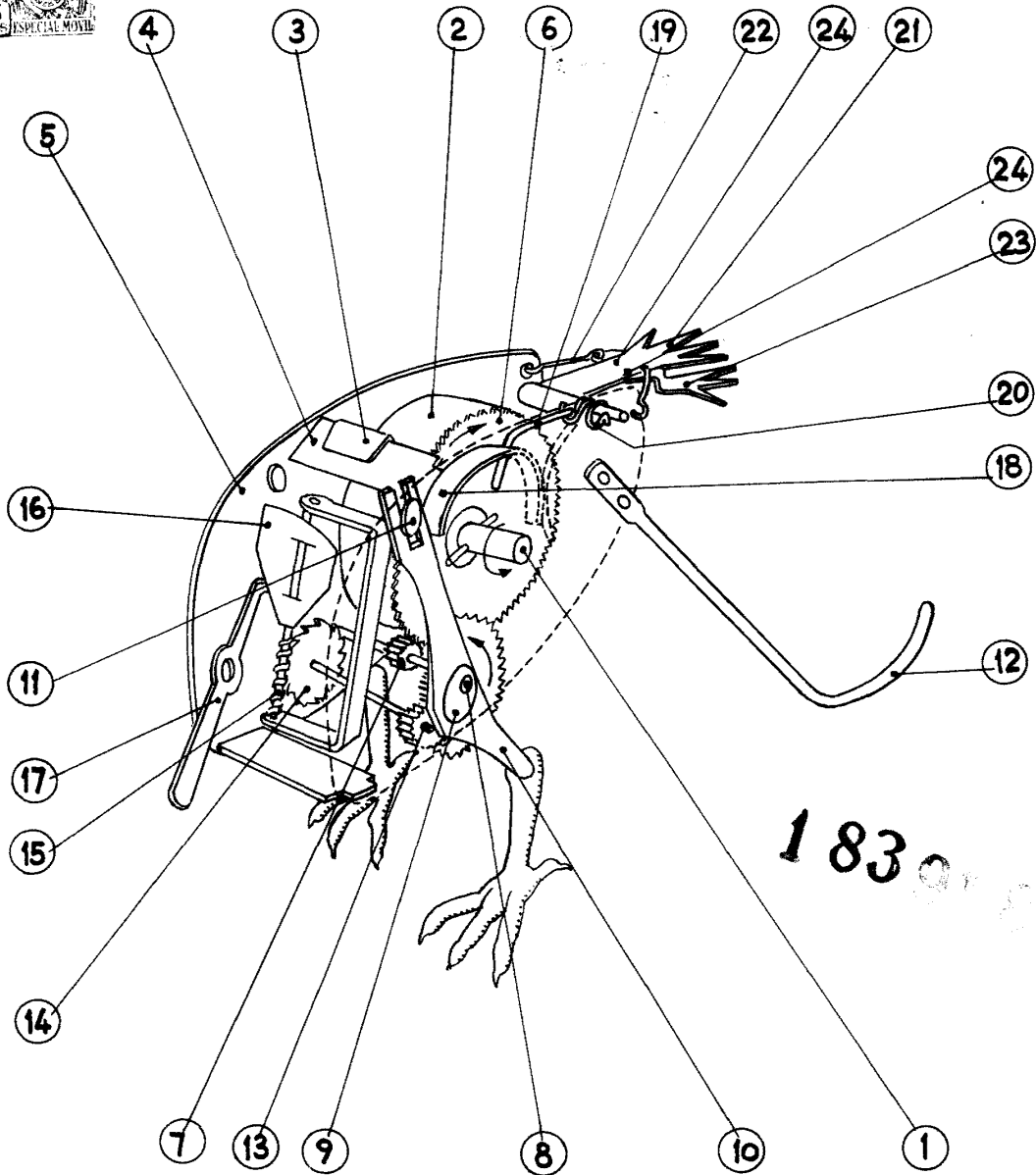
1 83 91 8



3

CONCEPCION ORIA DE LA LASTRA

HOJA UNICA



1830

"ESCALA VARIABLE."

MADRID 31 MAYO DE 1948.
CONCEPCION ORIA DE LA LASTRA.

P. P.

Francisco